

Quito, 29 de mayo del 2013

**Señores  
GERENTE Y PRESIDENTE  
Miembros del Directorio de Trans Esmeraldas Internacional S.A.  
Presente.-**

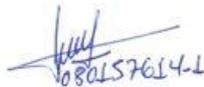
De mi consideración.

**YO REQUENÉ MERCADO MARTHA ROCIO**, C.C. 080157614-1 Accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente a Usted y por su digno intermedio a los Señores Miembros del Directorio de TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL S.A. me dirijo comunicándoles que del paquete accionario que poseo en la empresa, he procedido a negociar una parte a favor del Señor GALO BOLÍVAR CADENA ORTIZ esto es **MIL ACCIONES NOMINATIVAS DE A UN DÓLAR CADA UNA (1.000)** , con los derechos inherentes a dichas acciones y sin hacerme reserva alguna, excluyendo mis aportes para futuras capitalizaciones; pero sí se considerará los beneficios concernientes a dichas acciones relativas a utilidades no distribuidas y participación en reservas patrimoniales de la Compañía; la presente cesión se inscribirá en el Libro de Acciones y Accionistas y se notificará a la Superintendencia de Compañías.

El cedente de las Acciones se compromete a reconocer su firma y rúbrica y suscribir cualquier otro documento que fuere necesario para su legalización.

Por la atención que se digne dar a la presente me suscribo de Usted.

Atentamente,



080157614-1

**MARTHA ROCIO REQUENE MERCADO  
CEDENTE**



**GALO BOLÍVAR CADENA ORTIZ  
CESIONARIO**

Quito, 2 de mayo del 2013

Señor Ing.  
JOSE ANTONIO NARVAEZ MEJIA  
GERENTE DE TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL  
TEISA SOCIEDAD ANONIMA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

DR. HUGO MARCELO IBARRA PARRA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170339040-9 y Accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente a Usted y por su digno intermedio a los señores miembros del Directorio de TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A., me dirijo comunicándoles que del paquete accionario que poseo en la Empresa, he procedido a negociar acciones a favor del Señor Ing. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171675994-7, en la cantidad de MIL ACCIONES NOMINATIVAS DE A UN DÓLAR CADA UNA; la negociación incluye la cesión de todos los derechos inherentes a dichas acciones, esto es, participación en reservas legales, patrimoniales o participación en utilidades, sin hacerme reserva alguna. La presente cesión se inscribirá en el Libro de Acciones y Accionistas y se notificará a la Superintendencia de Compañías.

Para la validez y perfeccionamiento de este Acto, comparece también mi cónyuge: MARÍA EUGENIA MONTALVÁN BURBANO, suscribiendo conjuntamente con el suscrito, esta Carta de Cesión de Acciones y Derechos.

Igualmente, comparece suscribiendo este documento el Cesionario, Ing. CARLOS ALBERTO IBARRA MUÑOZ;

Por la atención que se digne dispensarnos, nos suscribimos de Usted.

ATENTAMENTE,

  
DR. HUGO M. IBARRA PARRA  
CED. 170339040-9  
CEDENTE

  
ABG. MARÍA EUGENIA MONTALVÁN B.  
CED. 090892536-5  
CEDENTE

  
ING. CARLOS A. IBARRA MUÑOZ  
CED. 171675994-7